



Provisión y colocación: Paneles Móviles en SUM

Lugar: Escuela Superior de Ciencias de Salud - Olavarría

ESPECIFICACIONES TECNICAS

A los fines de optimizar los espacios existentes, se plantean divisiones internas del SUM mediante paneles móviles que permiten flexibilizar el uso de las instalaciones del edificio. Se trata de 2 divisiones del espacio a través de 12 paneles por cada división (24 paneles totales), unidireccionales con riel superior, tipo serie 7500 de la marca Decibel, de 3800mm de altura.

1. El objeto de la presente contratación es la ejecución completa, de todos los trabajos que se detallan en las presentes especificaciones.
2. El terreno en el cual se deberá proveer y colocar la tabiquería es de propiedad de la Universidad y se sitúa en la Escuela Superior de Ciencias de Salud, Olavarría.
3. La Licitación incluye provisión total de la mano de obra y los materiales de todos los trabajos englobados en cada renglón.
4. Los trabajos a realizar corresponden al siguiente detalle:

4.1. PANELERIA

Se deberán colocar veinticuatro (24) paneles individuales en dos divisiones/cerramientos independientes según indican los planos.

El sistema de paneles es suspendido con riel superior, sin ninguna guía en piso.

Deberán ser unidireccionales tipo serie 7500 de Decibel, con un índice de aislación acústica mínima de 48 STC., con un peso de 48kg x m2.

El espesor de los mismos es de 92mm, por un alto de 3800mm.

El largo a cubrir es de 14,2m, debiéndose verificar en obra para cubrir el total del mismo.

El material de los bastidores deberá ser de aluminio en su totalidad.

Los rieles deberán ser de aluminio anodizado natural, embutidos en el cielorraso de durlock existente, y deberán tener sellos acústicos móviles (herméticos retractiles) superiores e inferiores con manivela de ajuste de quita y pon, de medio giro con acceso desde el canto del panel. El lateral deberá estar sellado telescópicamente con manivela de ajuste de quita y pon con acceso desde el frente del panel de cierre.

La terminación deberá ser entelada.
Los rodamientos deben ser por panel, un carro por cada uno compuesto por cuatro ruedas verticales.

No se deben incluir trabajos de cielorrasos, ya sea desmonte como nuevos ajustes.

El riel superior deberá sujetarse a la estructura de hierro de la cubierta existentes mediante varilla roscada. Verificar medidas en obra.

4.2. LIMPIEZA DEL SECTOR

Durante la Ejecución:

De acuerdo a lo establecido en las Condiciones Generales, la limpieza deberá ser ejecutada permanentemente por el Contratista, durante la marcha de los trabajos y a satisfacción de la Inspección.

Entrega:

Para la entrega de la tabiquería, el Contratista deberá presentar en perfectas condiciones de higiene, la totalidad de los trabajos licitados. Esta exigencia alcanza no solamente al interior sino al entorno y toda zona donde la empresa intervino.

4.3. PRESENTACION DE MUESTRAS:

El Contratista presentará muestras de todos los materiales a utilizar en la obra para su aprobación por parte de la inspección, previa a su utilización.

5 GARANTIA DE TRABAJOS

Los trabajos deberán mantenerse en garantía durante un plazo de **360 (treientos sesenta días) hábiles**, a partir de la finalización de los trabajos.

6 SEGUROS DE PERSONAL

Todo operario interviniente, deberá contar con el seguro correspondiente al trabajo a realizar, según la normativa vigente.